DEFINITIVAMENTE

Convención General
Extraordinaria
Noviembre 6-10

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1981

CUARTA EPOCA AÑO 1, NUMERO 4

El Exégeta

el obispo presidente informa

BIEN PODEMOS UNIRNOS al apóstol Pablo y dar gracias al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordia y Dios de toda consolación (2 Corintios 1:3) por todas las cosas que nos ha concedido desde nuestro número anterior de EL EXEGETA. Estamos seguros y en algunos casos somos testigos de la prosperidad que están disfrutando muchas iglesias, donde el Señor sigue añadiendo a los que ban de ser salvos, sigue bautizándolos con su Espíritu Santo y sanándolos de sus enfermedades, así como trayendo satisfacción a las iglesias que están construyendo templos y casas pastorales, mejorando su escuela dominical y aumentando sus ingresos. Los pastores también sienten en lo material y lo espiritual este progreso mutuo y ese movimiento del Espíritu Santo. Puedo ahora añadir algunos detalles de lo que el Señor me ha permitido ver y hacer.

Como sabemos gran parte de la obra de Dios se hace a base de viajes, y aunque éstos no dejan de ser cansados y duros, la satisfacción que causan sirve siempre de compensación. Algo así sucedió cuando a principios de julio estuve en la Convención General de la Asamblea Apostólica en la ciudad de Fresno, California, en compañía de los hermanos Ysidro Pérez Ramírez, Joel H. Rivas, Domingo Torres A. y Miguel A. Reyes. Tuvimos la oportunidad de trabajar con la Mesa Directiva de la Asamblea Apostólica en su proyecto de reformas a la Constitución de la Iglesia y el trabajo nos tuvo encerrados casi todos los días, aunque una de las noches predicó nuestro Secretario de Misiones y a mí me tocó estar presente sólo en un culto nocturno, pero me dio mucha satisfacción adorar al Señor junto con miles de creyentes y constatar así el crecimiento de la Iglesia hermana en los Estados Unidos presidida ahora por su dinámico Obispo Presidente, el estimado hermano Baldemar Rodríguez y el resto de su Mesa Directiva.

El resto del mes citado lo dedicamos mi esposa y yo para participar en los seminarios pastores de Tijuana, Mexicali, Tepic y la ciudad de México. Para mi esposa y para mí fue muy satisfactorio asistir a eseos seminarios porque ambos habíamos invertido muchas semanas de trabajo y desvelos en la preparación de la carpeta de estudio usadas por las esposas de los pastores en estas reuniones. Cuando vi el entusiasmo con que ellas estudiaron el material y la franqueza con que discutían los problemas que las aquejan como esposas de ministros así como el deseo de superarse y aprender más, sentir que valió la pena nuestro esfuerzo y el dinero que se invirtió en este proyecto, que costó alrededor de los cien mil

pesos, que fueron erogados por las sociedades locales como parte de la celebración del Día del Pastor. Tuve también el gusto de predicar una serie de sermones en Tijuana y otra en Mexicali en las que hubo muchos hermanos. Para mí es siempre un motivo de gratitud que la gente asista a oirme predicar.

Otro viaje fructífero fue el que hice a Nicaragua para acompañar a los pastores apostólicos de ese país en un retiro espiritual que tuvieron en una hermosa isla del Lago de Granada. Tuve oportunidad de hablar sobre la teología apostólica, pero fuí más bendecido al compartir con los pastores la fe común y recibir la favorable impresión de un pastorado que está llevando a la Iglesia al crecimiento y extensión en un país que por su peculiar ebullición política ha resultado ser un excelente campo de evangelización. Además, comprobé que esos pastores tan sencillos cuentan con el apoyo de sus iglesias, pues el último acto del retiro fue la celebración del Día del Pastor en un acto de belleza, elegancia y camaradería en el que estuvieron presentes delegaciones de todo el país.

El mes de agosto sirvió también para que se celebraran las caravanas de evangelización en todos los campos de evangelización nacional. Hubo buena asistencia de hermanos que apoyan este esfuerzo y en ello se distinguió el trabajo en Acapulco, pues se predicó en un coliseo y se causó un buen impacto.

Acapulco está llamado a contar con una grande y pujante iglesia apostólica. El Señor nos ha dado allí un terreno de unos 600 metros cuadrados en una zona muy estratégica y la naciente congregación tiene hermanos trabajadores en la obra y de mucha convicción.

Este año recibí la elevada distinción de ser electo Presidente de la Sociedad Bíblica de México. Acepté el honor porque amo la causa bíblica y también porque la Constitución de nuestra Iglesia declara que ésta es una de las obras que tiene nuestro apoyo. El año pasado nuestra Iglesia ocupó el cuarto lugar en ofrendas y esperamos que este año nuestra cooperación sea todavía más alta. Estamos trabajando por formar un patrimonio para esta causa por medio de un plan que se llama CLUB DEL MILLON y me alegra que muchos apostólicos están ingresando a este Club. La Sociedad Bíblica nos ha obsequiado UN MILLON de porciones bíblicas que se utlizarán en nuestra obra de evangelización.

Cada año en agosto se celebra también la reunión ordinaria de la Mesa Directiva de la Iglesia y en esta vez la tuvimos en la ciudad de México. En ella culminó un trabajo que estamos realizando desde hace casi tres años y que consiste en un plan de reformas a la Constitución de la Iglesia que nos permita una mayor agilidad en todo el trabajo. Hemos llegado a ciertas conclusiones que se estudiarán en nuestra convención general extraorginaria programada para principios de noviembre en San Luis Potosí y nos sentimos optimistas pensando que a la Iglesia le esperan mejores días en los que veremos un avivamiento general en todos los frentes de vida y trabajo.

Como se puede ver, en la obra del Señor siempre hay mucho qué hacer, y debemos sentirnos satisfechos del progreso que estamos alcanzando. Estoy seguro de que en todas las iglesias, así como en los distritos, los campos de misiones y de evangelización, así como las distintas secretarías de la Iglesia, ha habido adelanto, y de ello seguiremos informando en los siguientes números de EL EXEGETA.

M. Barrientos

Convención General EXTRAORDINARIA

LA CONSTITUCION DE LA IGLESIA prevé la posibilidad de que se realicen convenciones generales extraordinarias, cuando en opinión de la Mesa Directiva de la Iglesia sean necesarias. Conforme a esta base se decidió recurrir por primera vez a este recurso y convocar a la Primera Convención General Extraordinaria que ha de tener lugar, Dios mediante, del 1 al 6 de noviembre de este año en la ciudad de San Luis Potosí. Desde hace tiempo funciona el Comité Organizador integrado por los hermanos Abel Zamora como Presidente; Joel H. Rivas, como Secretario y Gilberto Jiménez, como Tesorero. El Obispo Presidente es el Asesor del Comité. Se ha rentado un excelente lugar en el centro de la ciudad y se ha preparado un programa de estudio, negocios y cultos que promete ser muy inspirador y benéfico. Los participantes en la convención serán los miembros de la Mesa Directiva de la Iglesia, obispos, ancianos y pastores y se espera la presencia de algunos delegados del extranjero. A diferencia de las convenciones generales ordinarias, no asistirán los hermanos que no pertenecen al ministerio.

La Convención General Extraordinaria responde a necesidades que se hacen sentir desde hace tiempo y que encontraron eco, primero en la Mesa Directiva de la Iglesia, al ser explicadas por el Obispo Presidente, quien tuvo la idea original para esta convención, y después en los obispos y otros ministros que han sido consultado. La principal necesidad es una renovación de la Iglesia, que se exprese en un avivamiento, en el crecimiento numérico y cualitativo, así como en la adopción de métodos e ideas que eviten del anquilosamiento de la Iglesia, para evitar la triste experiencia de otros grupos que funcionan sólo por funcionar y llegan al momento en que sólo tienen programas, pero no metas.

Para llegar a la conclusión de que una convención general extraordinaria era necesaria y conveniente, se tuvo que recorrer el áspero y duro camino de la evaluación, tanto la propia como de otras personas, así como del estado de la obra. Este camino no resulta agradable para quienes se alimentan de una actitud triunfalista que les obliga a mantener la ilusión de que todo está bien, que no hay nada que corregir, que quienes llaman a la evaluación constante son pesimistas o faltos de fe. En realidad se evita el análisis de la obra porque se piensa que se pueden revelar sus propias deficiencias y culpárseles de ellas, pero en la obra de Dios no se necesita localizar ni castigar culpables, pues aunque la obra es de Dios, la realizamos los humanos, siempre propensos a equivocarnos, pero también dispuestos a enmendarnos y a seguir nuevos y más prometedores rumbos. Lo único lamentable sería que negáramos la posibilidad de la constante renovación de la mente y el espíritu, a la cual estamos siempre llamados. Esta posibilidad de renovación es el signo bajo el cual inició sus actividades la actual Mesa Directiva de la Iglesia, pues el tema de la Convención General de 1978 claramente indicaba que la Iglesia como un todo se "exponía" a la posibilidad de que el Señor la hiciera otra según la idea de Jeremías 18:1-6.

La evaluación que se ha hecho constantemente en estos últimos tres años nos revela que en la Iglesia Apostóli

ca hay muchas cosas buenas de las que debemos sentirnos justamente orgullosos: Tenemos un contingente muy numeroso de fieles en todo el país, contamos con casi mil quinientos predicadores, se está predicando con regularidad en más de 1,200 ciudades, pueblos y aldeas del país, además de la obra que tenemos en el extranjero. Económicamente somos uno de los movimientos evangélicos más fuertes de México y nos distinguimos por nuestro sentido de unidad y paz. Además, si se analizan los 67 años de historia de la Iglesia Apostólica en México, se descubrirá que la Iglesia siempre ha sabido responder a las necesidades de cambio y que éste siempre se ha realizado en un ambiente de franqueza, fidelidad a los principios permanentes de la doctrina y la misión de la Iglesia y en respuesta a las necesidades y aspiraciones de miembros y ministros.

Es natural que exista la firme intención de preservar, fortalecer y mejorar todo lo que ha demostrado utilidad y eficiencia, pero también debemos ser igualmente firmes en la intención de corregir, ajustar, reubicar y aun descartar aquello que lo necesite sin que lleguemos a despreciar lo que se ha hecho antes, pues fue adecuado, aunque sea relativamente en su oportunidad, pero ahora los nuevos tiempos, las nuevas oportunidades, los nuevos recursos de que disponemos y la nueva concepción que hemos adquirido, dicen que es posible cambiar sin ser infieles al pasado pero también sin ser infieles al presente y el futuro.

A la Convención General Extraordinaria llegaremos con una idea bastante precisa de la situación que vivimos y de lo que se tiene que hacer. Sabemos, por ejemplo, que nuestro crecimiento estructural no ha correspondido al crecimiento numérico. Sabemos que hay muchos grupos que se llaman iglesias, pero que al quedar a su suerte, han resultado débiles, de crecimiento lento e incapaces de sostener decorosamente al hombre que las pastorea. Sabemos también que quizá hemos dado lugar a muchas actividades, sectoriales y distritales, que han distraído la atención de los pastores y los miembros de la principal tarea, que es el fortalecimiento de la iglesia local como agencia evangelizadora y educadora, como institución dedicada al servicio de propios y extraños y como promotora del bienestar social.

La actual Mesa Directiva de la Iglesia ha comprobado su compromiso con los ideales antes expuestos y haciendo uso de las facultades que le confiere la Constitución de la Iglesia ha introducido cambios, especialmente en el terreno económico y administrativo que han comprobado su utilidad, pero los cambios y planes de exigencia mayor sólo pueden lograrse a base de un consenso apoyado por la mayoría y es la búsqueda de este consenso una de las principales metas de la Convención General Extraordinaria.

Es natural que la simple idea del cambio produzca inquietudes en algunas personas y por eso resulta conveniente finalizar este artículo con la categórica declaración de que la Mesa Directiva de la Iglesia actualmente en funciones tiene como principal interés la preservación de toda la herencia apostólica, el bienestar de la obra y la superación de todos los que la forman, miembros y ministros. Ningún pastor verdaderamente llamado por por el Señor y en verdad dispuesto a servir a la Iglesia como se exige en los tiempos actuales, debe sentirse amenazado en su ministerio o en los derechos que le concede su Señor. Tampoco debe ningún miembro, por aislado o por lejano que se encuentre de otros apostólicos, creer que la Iglesia lo abandonará o que no buscará la manera de satisfacer sus necesidades espirituales o de comunión con el resto del cuerpo de Cristo. Por el contrario, uno de los principales resultados de esta Convención General Extraordinaria debe ser el fortalecimiento de la Iglesia. Por eso debemos orar mucho por su éxito y participar con interés y deseo de edificación los que asistamos a ella.

SE RECUPERA

EL HERMANO FELIPE RIVAS HERNANDEZ, quien por 30 años fue Obispo Presidente de nuestra Iglesia, tuvo que ser internado recientemente y por unos pocos de días en un hospital de Tijuana, Baja California, lugar de su residencia, con motivo de molestias del corazón. Gracias a Dios que el tiempo pasado fue breve y a los pocos días fue regresado a su hogar, donde se está recuperando y al momento de escribir la presente noticia se encuentra mejor. El Obispo Presidente, su esposa y el Tesorero General fueron de los primeros en visitar al hermano Rivas en el hospital, pero al saberse la noticia, afluyó un gran número de hermanos y ministros de ambos lados de la frontera que le expresaron al ilustre paciente sus mejores deseos porque sane pronto de esos males. A sus 81 años, el hermano Rivas dejó en el hospital un grato recuerdo, pues en ningún momento perdió su tradicional buen humor, que servía para alegrar a los demás y en un caso le llevaron a un anciano como de la misma edad para que al ver al hermano Rivas y la forma en que encaraba su mal, imitara el ejemplo. Gracias a Dios por todo esto.

La última Mesa Directiva presidida por el hermano Rivas (centro) fue en el periodo 1962-1966 y se formaba (Izq. a Der.) por Maclovio Gaxiola López, Tesorero General; Manuel J. Gaxiola Gaxiola, Secretario General; Manuel Esquivel Fonseca y Melesio Segovia Pineda, Obispos Vicepresidentes; José Ortega Aguilar, Srio. de Misiones Nacionales y Extranjeras e Ysidro Pérez Ramírez, Secretario de Educación Cristiana.

Después de entregar la Presidencia de la Iglesia en 1966, el hermano Rivas se dedicó a pastorear en Tijuana, pero hace poco tiempo pidió que se le relevara del pastorado y así se hizo, tomando en cuenta su avanzada edad. En estos últimos tiempos se ha dedicado a ayudar en la regularización de predios y templos, para lo cual ha sido muy útil su larga experiencia administrativa y la facilidad que tiene para tratar con toda clase de autoridades. Esto también le ha permitido estar cerca de su numerosa familia, hijos y nietos que viven a ambos lados de la frontera, y en particular con su estimable esposa, la hermana María Borrego de Rivas, quien también ha estado delicada de salud. Los esposos Rivas se congregan en la Primera Iglesia de Tijuana, donde a veces predica él, así como en otras iglesias cercanas.

El hermano Rivas disfrutó en su oportunidad de los beneficios que entonces se concedía a ministros que tenían un mínimo de 30 años de servicios y también se le entregó la modesta jubilación que corresponde a quienes han llegado a determinada edad. Recientemente la Mesa Directiva de la Iglesia destinó una suma de dinero para el mismo hermano Rivas, como un reconocimiento más de su labor y prueba del aprecio de la Iglesia. También de parte de los distritos de Baja California y el Golfo, donde fue Obispo y pastor, se ha destinado una modesta ayuda mensual para sus necesidades. Dado que la huella dejada en la Iglesia por el hermano Rivas es imborrable, hay muchos hermanos que lo deben recordar con cariño y admiración y desean tener un contacto personal con él. Los que sientan deseos de comunicarse y comunicar con el hermano Rivas, pueden hacerlo con toda confianza a la siguiente dirección:

Rev. Felipe Rivas Hernández
Calle "F" # 110
Colonia Chulavista
22410 Tijuana, Baja Cfa.

El Gobierno de

El Nuevo Testamento, a partir de los Hechos de los Apóstoles, nos presenta a la Iglesia ocupada no sólo en predicar el evangelio, orar por los enfermos, bautizar a los convertidos y anunciar el regreso de Cristo, que pudieran considerarse las tareas básicas de la iglesia, sino que también se da tiempo para organizarse, para encarar la pobreza y carencias de sus miembros y aun de los extraños, así como para responder a las necesidades económicas más urgentes especialmente en lo que concierne al sostenimiento de los ministros en el ámbito local y el extranjero. También podemos advertir que muy pronto se establece la diferencia entre la *iglesia* y las *iglesias,* entendiéndose que aquel término se refiere a la colectividad de creyentes y congregaciones esparcidos por todas partes, pero identificados con la *iglesia* como concepto místico, pluralista y universal, mientras que las iglesias son las colectividades locales, también místicas y pluralistas, pero nunca vistas como agrupamientos aislados o, para usar un término de que mucho se abusa, independientes. Son más bien todas estas iglesias parte del conjunto mayor, que es la iglesia. Los apóstoles son considerados como fundamento y columnas de la iglesia (Efesios 2:20; 4:11; Gálatas 2:9), pero muy pronto el cuerpo de servidores de la iglesia se ve aumentado con la presencia de hombres a quienes llamamos diáconos (Hechos 6) y posteriormente advertimos que las iglesias locales constan de "santos en Cristo Jesús... con los obispos y diáconos" (Fili. 1:2).

La adición de los primeros colaboradores de los apóstoles, a quienes llamamos diáconos, introduce el concepto de dos diaconados ó ministerios: El trabajo de servir a las mesas (diakonein trapezais) y el ministerio de la palabra (diakonía tou logou). Es como si en la iglesia de Jerusalén hubiera un grupo de hombres que repartía el pan espiritual y otro que distribuía el pan de harina, pero ambas tareas eran igualmente valiosas y espirituales, así como necesarias y provechosas, pues según declara la Biblia, creció la palabra de Dios y se aumentó el número de creyentes (Hechos 6:7). Sin embargo, no debe creerse, primero, que estos diáconos se dedicaron exclusivamente al servicio profano o secular en la iglesia, pues luego vemos a Esteban y a Felipe, que predican, hacen señales y bautizan (Hechos 6:8; 8: 5-8). También descubriremos que el tiempo trae un cambio en el sistema de selección de los diáconos, pues los primeros fueron elegidos por la multitud y presentados inmediatamente a los apóstoles para su ordenación (imposición de manos), mientras que varios años después Pablo indica las cualidades que deben distinguir a los diáconos y añade que éstos deben ser sometidos a prueba antes de ejercer el diaconado (1 Tim. 3:8-13). En tercer lugar es importante recalcar la estrecha relación que se establece entre el diaconado y el obispado (1 Tim. 3:1-13; Fili. 1:1, 2), pues el diácono resulta servidor o ayudante ambas posiciones son muy semejantes y, consecuentemente, se abre el camino para que el diácono llegue a obispo, al igual que los apóstoles, ejerce un diaconado más importante: el de la palabra como proclamación y como enseñanza.

Debemos distinguir entre los doce apóstoles originales y los que en nuestro tiempo pudieran ser identificados con tal título. Es obvio que Cristo estableció a doce hombres para que estuvieran con él, para que fueran a predicar, para que tuviesen autoridad para sanar enfermedades y para que echaran fuera demonios (Marcos 3:13-15). También sabemos que a estos doce los designó con el título de apóstoles (Lucas 6:13) y que la función y prerrogativas de los mismos son de mucha distinción (Mateo 19:28; Lucas 22: 30; Apocalipsis 21:14) pero esto no nos obliga a creer en una sucesión apostólica ni en la necesidad de que la iglesia sea gobernada por 12 apóstoles. Si bien es cierto que antes de Pentecostés se tuvo que designar al sucesor de Judas (Hechos 1:15-26), también es verdad que al morir Jacobo (Hechos 12:1, 2) nadie fue electo en su lugar. En la iglesia primitiva Pablo ejerció el apostolado fuera del círculo de los doce y en la actualidad todo ministro es apóstol en el sentido de que es enviado, sin cuyo requisito no debe ir a predicar (Romanos 10:15).

El Nuevo Testamento también revela que eran ministros de la iglesia primitiva los que ejercían el gobierno de la iglesia (1 Timoteo 5:20; 2 Timoteo 4:2; Tito 1:13; 2:15) y que ésta obedecía a los pastores, y no a la inversa (Hebreos 13:17). Esto no presupone un abuso de autoridad, sino que exige del ministro un proceder que conduce a la edificación (2 Corintios 10:8), presupone que existe una mutua sujeción (Efesios 5:21) y es efectivo sólo cuando el ministro se pone por ejemplo y actúa con sabiduría, paciencia y doctrina (2 Timoteo 2:24-26; 1 Pedro 5:1-3). Además los hombres que desempeñan estas funciones están ejerciendo un carisma que tiene como fin "perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo" con miras a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios (Efesios 4:11-13). Los ministros ejercen también la importante función de atestiguar el llamamiento de Dios a otros hombres, para lo cual les imponen las manos y los colocan al servicio de las iglesias (Hechos 14:23). Para esto los ministros se constituyen en una colectividad que se llama presbiterio (1 Timoteo 4:14).

La idea neo-testamentaria del gobierno de la iglesia presupone también que no existen congregaciones independientes o aisladas. Al comenzar a fructificar el evangelio en Samaria, fueron enviados de Jerusalén 2 apóstoles que oraran para que los recién convertidos recibieran el Espíritu Santo (Hechos 8:14-17). La misma iglesia de Jerusalén, al saber que se habían convertido muchas personas en Antioquía, envió a Bernabé a que ejerciera su ministerio entre ellos (Hechos 11:19-24). Pablo y los primeros misioneros salidos de la iglesia de Antioquía establecieron ancianos (Hechos 14:21-23), hicieron una visita, conocida como Segundo Viaje Misionero, por las iglesias que

de la Iglesia

habían fundado. Esta fue una tarea de supervisión como la hacen los obispos, pues tal es el significado de las palabras "visitar" y "ver cómo están" (Hechos 15:36). Pablo fundó la iglesia de Efeso y dejó allí un grupo de ancianos que indudablemente él había designado. Posteriormente los convocó a una reunión en Mileto y dijo que el Espíritu Santo los había puesto por obispos, pues así puede calificarse la acción del ministro supervisor que actúa correctamente (Hechos 20:28). Bien conocida es la intervención de Pablo en la vida interna de las iglesias que estableció, para las cuales sus epístolas se constituyeron en directrices, al igual que en el caso de Pedro y lo que éste escribió. Fueron los apóstoles y los ministros llamados ancianos, que se congregaron en Jerusalén, los que participaron en una discusión doctrinal que afectaba la conducta de otras iglecias y su decisión fue comunicada en nombre de ellos y de todos los hermanos, que aparentemente también habían cuando menos escuchado la discusión (Hechos 15:6, 22, 23).

Otra característica del Nuevo Testamento que tiene relación con lo que aquí se está tratando es la forma en que varían los títulos y las funciones que se asignan a los ministros. Por ejemplo, hay mucha similitud entre 1 Timoteo 3:1-7 y Tito 1:5-9, aunque en el primer caso se habla de un obispo, mientras que en el segundo, al mismo hombre se le designa anciano (presbítero) y obispo (episkopos). El término anciano se origina en el Antiguo Testamento y sirve para designar a los líderes que desempeñan funciones religiosas y políticas. La mención de los ancianos en la iglesia de Jerusalén (Hechos 11:30) presupone que eran hombres de jerarquía inferior a la de los apóstoles, aunque posteriormente un apóstol se autodesigna como anciano (1 Pedro 5:1). Es curioso que las palabras que se traducen como "los que están a vuestro cuidado" (1 Pedro 5:3) y que en la versión 1909 se llaman "heredades del Señor" en el original significan suertes o esferas de acción, lo que implica que los ancianos pueden desempeñar diferentes funciones. Pasajes como Hechos 15:23; 1 Timoteo 5:17 y Santiago 5:14 parecen indicar funciones locales de los ancianos. Es también significativo y curioso que a los ancianos de la iglesia de Efeso, que Pablo reunió en Mileto, son llamados obispos por Pablo (Hechos 20:17, 28).

Pablo declara que el Espíritu Santo constituyó apóstoles en la iglesia (Efesios 4:11). El don de pastor aparece en la misma lista y es paralelo al de maestro, pues en el griego no aparece la conjunción "y", es decir, se lee: "pastores-maestros". Fuera de este pasaje no se usa en el griego el término "pastor" para designar un tipo específico de ministros, pero esto no significa que tal designación no sea válida, pues, por ejemplo, en Hechos 20:28 los ancianos han sido puestos por obispos para mirar (supervisar) al rebaño y "apacentar" la iglesia del Señor, lo cual es un trabajo netamente pastoral. Los ancianos mencionados en 1 Pedro 5:2 deben pastorear (poimánate) a la grey del Señor (la Versión 1960 dice: "apacentad"). En Hebreos 13:17 se exhorta a los cristianos a obedecer a quienes los guían, es decir, a sus pastores. De aquí se concluye que el pastor es el guía, el líder, el conductor, el presidente de la congregación. Todo ministro que ejerce el don de pastor se inspira en Jesucristo, el Buen Pastor, el principal Pastor y Pastor y Obispo de nuestras almas y realiza una tarea semejante: las guía, las apacienta y las protege. En otras palabras, la tarea pastoral incluye el liderazgo o dirección de la iglesia local, el cuidado de la misma, la búsqueda de los perdidos y la protección del rebaño en contra de la herejía (1 Pedro 5:1-3; Hechos 20:27; Juan 21:15-17; Mateo 18:12-14; Hechos 20:29). El pastor utiliza como herramientas y armas la Palabra de Dios, la paciencia y el ejemplo. La obediencia de la iglesia al pastor, y de un ministro a otro, cuando se realiza en el temor de Dios, no es humillante ni perjudicial. Los abusos de autoridad que pudieran observarse no se originan en el sistema, porque es bíblico, sino en la ambición, la carnalidad, la impreparación o las limitaciones personales de quienes dan a su autoridad un uso que no es legítimo.

directorio

EL EXEGETA, publicación bimestral, es el Organo Oficial de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, con Oficinas Generales en Río Consulado #.270; Colonia 7 de Noviembre; 07840 México. D. F. Se distribuye por conducto de las sociedades de señoras, señores y jóvenes a $ 12.00 el ejemplar. Todo material para su publicación debe enviarse al Director, MANUEL J. GAXIOLA GAXIOLA, a Apartado 84; 06000 México, D. F. Los envíos de fondos deben hacerse al Administrador, ROBLE BALDERAS, al Apartado 2-468; 06200 México, D F

EL HERMANO JOSE MORIN GODINEZ, viejo ministro de nuestra Iglesia, aparece muy orgulloso en la foto de abajo recibiendo de parte del Obispo Presidente y con el Tesorero General como testigo el cheque correspondiente a su jubilación. Esta jubilación se concede a quienes completan un mínimo de treinta años de ordenación y veinte años mínimos de servicio pastoral. En realidad, el hermano Morín tiene más de treinta años de trabajar en el ministerio y ocupó sus primeros pastorados en el estado de Coahuila y posteriormente trabajó en el estado de Chihuahua, pastoreando iglesias en la capital y en Ciudad Juárez, donde actualmente reside.

JUBILACIONES

El hermano Morín se convierte así en un beneficiario más del programa de asistencia social de nuestra Iglesia, que incluye este tipo de jubilaciones. Además de él recientemente han recibido el mismo beneficio el hermano Pedro Pérez, un anciano ministro que trabajó toda su vida en la Laguna y que ahora se encuentra mal de salud. El hermano Rodrigo Rodríguez, que por muchos años ha trabajado en el municipio de Choix, Sinaloa, también recibió los beneficios de este programa.

Aparte del programa de jubilación se cuenta con un sistema mutualista para beneficio de los familiares de ministros que fallecen, no importa cuántos años hayan trabajado en la obra.

Cada vez que los cristianos apostólicos dan l peso de ofrenda ordinaria o diezmos, se destinan dos centavos para el programa de asistencia social, y de allí sale lo necesario para este tipo de jubilaciones, aparte de otras cosas que se hacen con fines parecidos. Vemos así que el dinero de los apostólicos derrama bendiciones entre los necesitados y nos llena de satisfacción a los que podemos cooperar, a veces sin saber el alcance de nuestra generosidad.

la Organización de la IGLESIA

En el Nuevo Testamento encontramos los siguientes detalles relativos a la organización.

1. Los once apóstoles se consideraban incompletos e impreparados para recibir el Espíritu Santo sin un doceavo apóstol. Todo organismo cristiano, si ha de funcionar bien, requiere un número exacto de participantes, ni más ni menos.

2. Como hemos visto, las murmuraciones de los cristianos griegos se originaron en el hecho de que sus viudas eran "desatendidas" (Hechos 6:1), es decir, el personal que servía las mesas no era suficiente para hacer todo el trabajo. El problema se solucionó con la adición de personal, que es en sí un acto de organización producido por el crecimiento númerico de la iglesia.

3. Una disputa doctrinal, que afectaba la relación entre judíos y gentiles y exigía una pronta definición, provocó el primer concilio cristiano (Hechos 15). Para nuestro propósito este antecedente es fundamental, pues justifica la celebración de asambleas para "conocer un asunto" y luego tomar una decisión que afecta a las iglesias.

4. Según Pablo, los fondos que se manejan en la iglesia requieren de una correcta administración, que exige honradez y diligencia (2 Corintios 8:19-22). Tener tesoreros en la iglesia, por ejemplo, es un sistema de organización y nadie debe objetar, pues hasta Cristo tuvo tesorero. Según el griego, la administración se realiza en un ejercicio del diaconado (diakonouméne). El don de servir (Romanos 12:7) es también una forma de ministerio o diaconado (diakonián), como también lo es el don de presidir o llevar la dirección en el trabajo de la iglesia (Romanos 12:8).

5. Una de las principales tareas de la iglesia es la proclamación del evangelio, la cual requiere de hombres llamados a predicar, a quienes se les da la ordenación. Esta ordenación es la señal y prueba de que la obra divina requiere su contraparte humana. En otras palabras, se requiere que la iglesia ordene al que Dios ha llamado (Hechos 13:1-3). Esta ordenación, que consiste en la imposición de manos, no la hace un individuo sino un conjunto de hombres a quienes la Biblia denomina "presbiterio" o cuerpo de ancianos (1 Timoteo 4:14). Es de entenderse que la formación o constitución de este presbiterio requiere organización.

6. Cuando la Biblia dice que los creyentes forman un edificio y que éste está bien coordinado y que la iglesia como cuerpo está bien concertada y unida entre sí por medio de coyunturas y cuando nos exhorta a hacer todas las cosas decentemente y con orden (Efesios 2:21; 4:16; 1 Corintios 14:40) está hablando de cuestiones de organización.

* * * * *

Podríamos señalar más casos que muestran cómo fue que la iglesia primitiva tuvo que organizarse para funcionar mejor, pero los aquí mencionados nos parecen suficientes. Sólo tendremos que señalar dos hechos importantes.

En primer lugar, debemos entender claramente en qué consiste la organización de la iglesia y cuál es el papel de las estructuras de la misma. Entendemos como estructuras los modelos, patrones o moldes relativamente estables que se expresan en creencias, reglas, principios y relaciones interpersonales, intergrupales e institucionales que forman el marco de acción corporativa de nuestra Iglesia *como grupo social*. La Iglesia Apostólica tiene un conjunto de estructuras, entre las que podemos mencionar a la Mesa Directiva, los distritos y sectores, la escuela dominical, las sociedades, federaciones y confederaciones, etc., que funcionan conforme a ciertas reglas, señalan y definen ciertas metas y propósitos y fijan límites de acción y de autoridad. Gracias a esta organización, se puede saber cuál es la manera en que encajará y funcionará cada miembro y cuáles son los marcos de acción de los líderes, marcos que no se deben transgredir sin previo acuerdo. Todo esto se hace considerando a la *Iglesia como grupo social*, como institución que se forma de seres humanos.

Cabe aquí aceptar como muy real el hecho (que algunos transforman como acusación) de que se necesitan ciertas *reglas hechas por hombres* para que los miembros de la

iglesia funcionen y se desempeñen *precísamente como humanos*. Cuando se ve al creyente en su aspecto de *miembro del cuerpo de Cristo* se entra a un terreno diferente. Allí es el Espíritu Santo el que nos ha bautizado como miembros de este cuerpo (1 Corintios 12:13) y cada uno ocupa un lugar, ejerce un don y se comporta como órgano del mismo cuerpo. Allí funciona el individuo como órgano de un cuerpo idealmente perfecto que "va creciendo para ser un templo santo en el Señor" (Efesios 2:21). Esta es tarea misteriosa en la que interviene el Espíritu Santo, pero la naturaleza terrena, temporal y pasajera de la iglesia *como institución humana*, con sus exigencias y limitaciones, requiere de organización y estructuras, que son como andamios de los edificios, indispensables, pero transitorios y cambiantes.

La organización y estructuras de la Iglesia no son amontonamiento de cosas, sino agrupación de humanos que son reunidos por el Espíritu Santo para realizar una común tarea que sea adecuada a las condiciones, dones, experiencia y capacidad de cada conjunto humano. La Mesa Directiva de la Iglesia, por ejemplo, es un *grupo de hombres* llamados por Dios para presidir a todo el conjunto del país. La sociedad femenil Dorcas es un *conjunto de mujeres* unidas para servir y ayudar en tareas que corresponden a su carácter de esposas y madres, y lo mismo pudiera decirse de todos los grupos y organizaciones en la Iglesia: son grupos humanos realizando tareas de inspiración divina, porque al fin de cuentas no importa la forma en que se organizan hombres y mujeres (forma que puede variar de acuerdo con las circunstancias, los recursos, la cultura, etc.). Lo que cuenta son la motivación y los resultados. La motivación debe ser bíblica y divina, aunque los hombres tienen que provocarse unos a otros al amor y las buenas obras. Los resultados deben beneficiar a los hombres y glorificar a Dios.

Llegamos entonces a la lógica conclusión de que cuando los apostólicos hablan de organización y estructuras, estamos hablando de conjuntos de creyentes que se agrupan a veces según el sexo o la edad, en ocasiones según las necesidades de la obra, a veces de acuerdo con la experiencia o las exigencias u oportunidades para realizar juntos cierto trabajo y alcanzar determinado objetivo. Estos grupos se amplían, se encogen, se extienden, se perpetúan o se disgregan de acuerdo con las exigencias de la obra. Los que los forman no son extraños unos a otros ni buscan objetivos egoístas: son hermanos en Cristo que desean hacer la voluntad de su Señor y la flexibilidad de sus acciones es reflejo de la flexibilidad que se encuentra en la Biblia y en la multiforme acción del Espíritu Santo.

El segundo hecho que debemos recalcar se refiere a la manera en que los creyentes se organizan para trabajar, o sea, la forma de funcionar y aun los títulos con que se identifica a funcionarios y organizaciones.

El Nuevo Testamento nos presenta a los cristianos primitivos fundando y pastoreando iglesias, predicando, haciendo obras de caridad, recogiendo y distribuyendo ofrendas, enviando misioneros, ordenando ministros, preocupándose por los pobres, los hambrientos y los desnudos, pero muy poco dice sobre los métodos que utilizaban. Parecería entonces que los métodos son ideados por los mismos cristianos, ayudados naturalmente por el Espíritu Santo y en un ambiente de paz. Los principios y los objetivos deben someterse al patrón bíblico, pero la forma particular de organizarse depende de la actualidad, del presente, no del pasado, y está sujeta a variaciones y evolución.

En realidad el Nuevo Testamento abre un interminable campo de acción en asombrosa libertad. Ya hemos visto, por ejemplo, que los ancianos reunidos por Pablo en Mileto (Hechos 20) eran simultáneamente pastores, presbíteros y obispos y que la iglesia de Filipos se formaba de santos, obispos y diáconos y en la carta que se les dirige no se menciona al pastor, aunque muy probablemente el pastor era uno de los obispos, pues sería absurdo suponer que no había pastor en Filipos. ¿Qué nos dice esto? Entre otras cosas, nos dice que estamos en libertad de hacer distinción entre diferentes grupos y señalar funciones y jerarquías utilizando los nombres que nos parezcan más apropiados, conservando también la libertad de cambiar distinciones y nombres cuando así se necesite.

Actualmente damos ciertos nombres a ciertos ministros y funcionarios y a ciertas organizaciones que hemos introducido. Estos nombres nos han servido bien y los usamos de acuerdo con nuestra gloriosa libertad de hijos de Dios. La misma libertad nos permitirá cambiarlos cuando se necesite, aunque el cambio no será cuestión de capricho personal sino de conveniencia para toda la iglesia.

En la ciudad de México falleció recientemente la hermana MARIA LUNA VIUDA DE FIGUEROA, a la edad de 83 años. Fue bautizada en el nombre de Jesucristo por el hermano Leonardo Sepúlveda Treviño en el año de 1947 y durante sus 34 años de vida cristiana se distinguió por su piedad, su amor a la belleza en el servicio del Señor y su idea de que al Señor se le debe dar lo mejor. Fue siempre una fiel mayordoma y contribuyente para todas las necesidades de la obra. Como ejemplo de ese amor a la belleza y la santidad podemos citar el hecho de que siempre insistió en que la ofrenda y diezmos debían entregarse en billetes limpios, y así eran todos los que ella destinaba al Señor, pues los se-

leccionaba con cuidado entre semana.

Fue el cáncer la enfermedad que finalmente la llevó a la tumba y resalta el hecho de que aun en dolor sólo dejó de asistir a la iglesia dos domingos antes de su fallecimiento. Entre sus hijos sobrevivientes se cuenta a la hermana Gloria F. de Gaxiola, esposa del Obispo Presidente; Guadalupe F. de Jiménez, esposa del Tesorero General; Sofía y Jesús, también miembros de la Iglesia, y Rafael, Alfonso y Mario, aparte de muchos nietos y bisnietos.

Descanse en paz nuestra amada hermana.

DAR

DEBE HACERSE CON SENCILLEZ

DEBE HACERSE CON PROPOSITO

DEBE HACERSE CON ALEGRIA

DEBE HACERSE CON LA MANO ABIERTA

CANTAR ES OTRA FORMA DE OFRENDAR

Culto Cristiano

ADONIRAM GAXIOLA
Pastor

UNA DE LAS ACTIVIDADES VITALES PARA LOS CRISTIANOS ES EL CULTO DE ADORACION A SU DIOS. AUNQUE ES INDUDABLE QUE EL CRISTIANO PUEDE ADORAR Y SERVIR A SU DIOS EN LA INTIMIDAD Y AISLADO DE LOS DEMAS CRISTIANOS, TAMBIEN ES INDUDABLE QUE AL CRISTIANO LE ES INDISPENSABLE ADORAR A DIOS EN COMUNION CON OTROS CRISTIANOS.

EN EL CULTO SE DA UNA DOBLE RELACION. LA PRIMERA Y MAS IMPORTANTE: DIOS Y SUS HIJOS SE RELACIONAN POR MEDIO DE LA ADORACION. LA ADORACION SE CONVIERTE EN UN DIALOGO; MIENTRAS LOS CRISTIANOS ADORAN, DIOS BENDICE A LOS CRISTIANOS. A ESTA PRIMERA RELACION PODRIA LLAMARSELE LA "DIMENSION VERTICAL DEL CULTO CRISTIANO". LA SEGUNDA RELACION QUE SE DA EN EL CULTO: AQUELLA QUE ES CAUSA Y EFECTO, A LA VEZ, DE LA COMUNION DE LOS QUE ADORAN. AUNQUE SE LE LLAMA "SEGUNDA RELACION", ESTA ES DETERMINANTE PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA. NO SE PUEDE ADORAR A DIOS, NO SE PUEDE ESTAR EN COMUNION CON DIOS, A MENOS QUE LOS QUE ADORAN ESTEN EN COMUNION. A ESTA SEGUNDA RELACION PODRIAN LLAMARSELE LA "DIMENSION HORIZONTAL DEL CULTO CRISTIANO"

"LA DIMENSION VERTICAL"

DIOS ES DIGNO DE ADORACION. NADIE MAS QUE EL ES DIGNO DE QUE LOS HOMBRES, Y LA CREACION TODA, LE ADOREN. SIN EMBARGO, AUN AL RECIBIR LA ADORACION QUE LE ES UN DERECHO, DIOS NO SE RELACIONA EN FORMA EGOISTA CON LOS QUE LE ADORAN. AL CONTRARIO, CUANDO EL HOMBRE LE ADORA Y CUMPLE ASI CON SU MAS ELEMENTAL OBLIGACION, DIOS, POR PURA GRACIA, DERRAMA DE SU PRESENCIA Y BENDICION EN EL HOMBRE.

LO ANTERIOR OBLIGA AL HOMBRE A HACER DE SU ADORACION UNA OFRENDA VIVA, SANTA Y AGRADABLE A DIOS. (RO.12.1) PARA CUMPLIR CON TAL OBLIGACION EL HOMBRE DEBE CUBRIR EL REQUISITO DE 'PRESENTAR SU PROPIO CUERPO', O COMO DICE OTRA TRADUCCION: 'OFRECER SU PROPIA EXISTENCIA EN SACRIFICIO VIVO, SANTO Y AGRADABLE A DIOS'. SE PUEDE VER, CON LO ANTERIOR, QUE LA "DIMENSION VERTICAL" DEL CULTO REQUIERE DE UNA EXPERIENCIA CONSAGRATORIA PREVIA DEL QUE ADORA. ES DECIR, EL MOMENTO LITURGICO DEL CULTO, SU FORMA Y CONTENIDO, SERA SIEMPRE RESULTADO DE LA FORMA DE VIDA DE QUIEN PRETENDE ADORAR. NADIE QUE NO HAYA OFRECIDO SU PROPIA EXISTENCIA EN SACRIFICIO VIVO, SANTO Y AGRADABLE A DIOS, PUEDE ADORAR A DIOS A LA HORA DEL CULTO. SENCILLAMENTE NO SE PUEDE IR A SALTOS. EL CAMINO DE LA ADORACION-COMUNION CON DIOS ES ESO: CAMINO. PARA ANDAR POR EL SE REQUIERE DE LA PERSEVERANCIA EN LA VIDA CRISTIANA.

CUANDO EL MOMENTO CULTUAL ES EXPRESION DE LA VIDA CONSAGRADA A DIOS, DIOS ACEPTA LA ADORACION Y, A SU VEZ, OTORGA SU BENDICION A QUIENES LE ADORAN.

"LA DIMENSION HORIZONTAL"

"SI ALGUNO DICE: YO AMO A DIOS, Y ABORRECE A SU HERMANO, ES MENTIROSO. PUES EL QUE NO AMA A SU HERMANO A QUIEN HA VISTO, COMO PUEDE AMAR A DIOS A QUIEN NO HA VISTO?. (1JN.4.21) ES CONVENIENTE REFLEXIONAR SERIAMENTE SOBRE ESTO QUE DICE JUAN. ESPECIALMENTE CUANDO SE TRATA DE LA CELEBRACION DEL CULTO COMUNITARIO. TRADICIONALMENTE AL LEER EL PASAJE QUE SE MENCIONA SE LE DA UN ENFOQUE NEGATIVO; ES DECIR, SE ENFATIZA SOBRE LO QUE NO SE DEBE HACER: ABORRECER A SU HERMANO. SERIA CONVENIENTE HACER INCAPIE EN OTRO ASPECTO DEL TEXTO: PARA AMAR A DIOS HAY QUE AMAR, PRIMERO, AL HERMANO. 'EL QUE NO AMA A SU HERMANO A QUIEN HA VISTO, COMO PUEDE AMAR A DIOS A QUIEN NO HA VISTO?. CUANDO LA IGLESIA SE REUNE PARA ADORAR SE ESTA DANDO LUGAR A UN FENOMENO BIEN IMPORTANTE: EL CUERPO DE CRISTO TOMA FORMA VISIBLE. COMO EN LA VISION DE EZEQUIEL; PUEDE SER QUE LOS CRISTIANOS SEAN CUERPO DE CRISTO MIENTRAS ESTAN SEPARADOS, PERO CUANDO SE REUNEN SE TIENE LA EXPRESION VISIBLE DE LA EXISTENCIA DEL CUERPO DE CRISTO QUE ES LA IGLESIA. ASI EL CULTO ES LA TAREA DE LA IGLESIA, LA TAREA DEL CUERPO DE CRISTO. CUANDO LOS CRISTIANOS SE REUNEN PARA ADORAR SE CONSTITUYEN, TODOS LOS REUNIDOS, EN LA OFRENDA VIVA, SANTA Y AGRADABLE, QUE OFRECERAN A SU DIOS COMO UN SOLO CUERPO, EL DE CRISTO.

DADO LO ANTERIOR ES FACILMENTE COMPRENSIBLE LA NECESIDAD DE UNA VERDADERA COMUNION ENTRE LOS CRISTIANOS QUE ADORAN. VOLVIENDO A LAS PALABRAS DE JUAN SE DEBERA TOMAR EN CUENTA QUE SE ESPERA QUE LOS CRISTIANOS NO SOLO NO SE ABORREZCAN SINO QUE SE AMEN. PUEDE SER QUE NO SE ABORREZCA A NADIE, PERO TAMBIEN PUEDE SER QUE NO SE AME A NADIE. MUCHAS OCASIONES SE HA ACUSADO A LOS CATOLICOS DE NO FOMENTAR EL AMOR ENTRE LOS FIELES QUE SE REUNEN A MISA. "CADA QUIEN ENTRA Y SALE POR SU LADO", SE DICE. PUES BIEN, EN LAS IGLESIAS PROTESTANTES CADA VEZ SE DA LA MISMA SITUACION CON MAYOR INTENSIDAD. PORQUE NO SOLO NO SE RELACIONAN CON MAYOR AMOR LOS HERMANOS, SINO QUE NO SE RELACIONAN AQUELLOS QUE ANTES LO HACIAN. MUCHOS LLEGAN A LA IGLESIA POCOS MINUTOS ANTES DE EMPEZAR LAS ACTIVIDADES, O DESPUES DE QUE HAN EMPEZADO, SE DIRIGEN A SU LUGAR FAVORITO, SALUDAN A LOS FAVORITOS Y, AL TERMINAR LAS ACTIVIDADES, 'DESAPARECEN' LO MAS PRONTO POSIBLE. EL NUMERO DE CRISTIANOS QUE CONOCEN LA VIDA DE SUS HERMANOS ES CADA VEZ MENOR. QUE SUCEDE?, NO AMAN A SU HERMANO. ==SE DEBE AMAR A LOS HERMANOS.== PARA PODER AMARLOS SE NECESITA CONOCERLOS.

QUIEN SE PREOCUPA POR ADORAR A DIOS DEBE PREOCUPARSE, TAMBIEN, POR AMAR A SUS HERMANOS. ESTE AMOR DEBE SER UNA FUERZA VIVA. NO ES SOLO UN SENTIMIENTO PASIVO QUE EVITA EL MUTUO ABORRECIMIENTO. NO, ES ESA FUERZA QUE LLEVA AL CRISTIANO A SER SENSIBLE A LA EXISTENCIA DE SU HERMANO. ES, EL AMOR DEL CRISTIANO, LA FUERZA QUE LO LLEVA A IDENTIFICARSE EN LA ALEGRIA Y EN LA TRISTEZA DE SUS HERMANOS. CUANDO EL CRISTIANO HA SABIDO CONVIVIR CON LOS OTROS CRISTIANOS, ANTES DEL CULTO, PUEDE TENER LA SEGURIDAD DE QUE PODRA UNIRSE A ELLOS EN LA ADORACION COMUNITARIA QUE LE ES AGRADABLE A SU DIOS. Y PUEDE ESTAR SEGURO DE QUE SE HARA REALIDAD LA PROMESA DE JESUCRISTO DE ESTAR ENMEDIO DE LOS DOS O TRES QUE SE CONGREGUEN EN SU NOMBRE.

PARA TERMINAR, EL CULTO, COMO ACTIVIDAD VITAL PARA LA VIDA DEL CRISTIANO, SE OFRECE A DIOS EN COMUNION CON OTROS CRISTIANOS. EL CRISTIANO QUE NO SE OFRECE A SI MISMO EN SACRIFICIO VIVO, SANTO Y AGRADABLE A DIOS, TERMINARA ALEJADO DE DIOS Y DE LOS HOMBRES.

EL LECTOR DEBE PREOCUPARSE POR QUE SU PARTE EN LA CONSTRUCCION COMUNITARIA DEL CULTO OFRECIDO A DIOS SEA RICA, PARA DIOS Y PARA LOS HOMBRES. LOS PASTORES DEBEN PREOCUPARSE POR GUIAR A SUS CONGREGACIONES A UNA ADORACION PROFUNDA Y, SOBRE TODO, CONGRUENTE CON EL QUEHACER DIARIO DEL CRISTIANO. LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA, MIEMBROS DEL CUERPO DE CRISTO, DEBEN EXAMINARSE A SI MISMOS, REFLEXIONAR SOBRE LA FORMA Y EL CONTENIDO DE LOS SERVICIOS REGULARES DE ADORACION Y, COMO CONSECUENCIA DE TAL EXAMEN Y TAL REFLEXION, DECIDIR SI EN LOS CULTOS EN QUE PARTICIPA REGULARMENTE ESTAN PRESENTES AMBAS DIMENSIONES, LA VERTICAL Y LA HORIZONTAL. LOS MIEMBROS DEBEN SABER QUE TIENEN TODO EL DERECHO DE SER GUIADOS POR SUS PASTORES EN UNA EXPERIENCIA CULTUAL QUE ENRIQUEZCA SUS VIDAS Y GLORIFIQUE A DIOS. LOS PASTORES DEBEN SABER QUE TIENEN EL DERECHO DE GUIAR A SU CONGREGACION EN LA BUSQUEDA DE NUEVAS Y MAS PROFUNDAS MANERAS DE ADORACION COMUNITARIA.

LA PALABRA SIGUE SIENDO CIERTA: "VENGAN Y VEAN QUE ALEGRIA HAY CUANDO LOS HERMANOS SE REUNEN PARA ADORAR A SU DIOS, Y LO HACEN ESTANDO JUNTOS."

no sólo juntos sino en armonía

EL SALMO 133 nos indica que es posible para los hermanos llegar a un estado "bueno y delicioso", con especial referencia al momento del culto, pues el salmo es de tipo litúrgico. Para llegar a ese estado ideal se necesita que los hermanos estén "juntos y en armonía". No sólo juntos, sino en armonía, un término netamente musical. Esta parte de la música se ocupa de la combinación de sonidos que son simultáneos y diferentes, pero acordes". Musicalmente la palabra "acorde" se refiere al conjunto de dos sonidos diferentes pero armónicamente combinados; pero dado que en el culto y en la relación con los hermanos no sólo se usan técnicas sino que tienen probablemente más importancia los sentimientos y allí es donde resulta interesante el otro significado de la palabra "acorde": de acuerdo con el corazón.

El texto nos abre grandes probabilidades en nuestra relación con los hermanos y en el trabajo que tenemos que realizar junto con ellos. Se necesita comenzar con estar juntos. Las reuniones y el trabajo de la iglesia no pueden hacerse con personas ausentes por más cordiales saludos que nos envíen y por más que nos reiteren que están con nosotros en espíritu. Se necesita que estén juntos físicamente. Pero más de una vez hemos descubierto que la presencia física de los hermanos no es suficiente. Más de una vez nos hemos dado cuenta de que en vez de armonía hay discordia, que en vez de música, estamos haciendo sólo ruido. Y la iglesia no se puede dar el lujo de pronunciar simples sonidos inciertos, según la idea de Pablo (1 Cor. 14:7, 8). Allí mismo indica el apóstol que se requiere "distinción de voces".

El texto también nos ayuda a preservar la individualidad y a mantener la unidad. Mi canto, mi trabajo, mi sentimiento son siempre parte de un todo mayor. Tengo mi propia voz, pero necesito unirla a la de los demás, "armonizarla" en el más puro sentido de la palabra, para que el resultado total sea una verdadera alabanza. Más que solistas, somos miembros de un coro, y esto es algo que no debemos olvidar.